



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

DECRETO ALCALDÍCIO N°429
SECRETARÍA MUNICIPAL

REF.: ADJUDICACION LICITACIÓN PÚBLICA

I. Municipalidad de Cabo de Hornos; 22/09/2022.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- El Decreto Alcaldicio N° 622, de fecha 15/12/2021, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022.-
- El Decreto Alcaldicio N° 250, de fecha 28/06/2021, que nombra al Sr. Jaime Fernández Alarcón;
- Memorándum N° 058, de fecha 21/09/2022, Encargado Adquisiciones.
- Memorándum N°832, de fecha 21/09/2022, Alcalde.
- Formulario de Requerimiento N° 155 de fecha 13/09/2022, Director de Obras.
- Ficha de Licitación N° 3704-106-L122, Adquirir petróleo diésel.
- Comprobante de Ingreso de Ofertas Licitación Pública N° 3704-106-L122.
- Criterio de Evaluación
- La Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos y Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento".
- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido.

D E C R E T O

- **ADJUDIQUESE**, al Proveedor, EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ENEX S.A. Rut: 92.011.000-2, por la compra de "Adquirir petróleo", según lo detallado en Formulario de Requerimiento N° 155 de Director de Obras, por ser el mejor Evaluado en el criterio de Evaluación, y los productos ofrecidos por el oferente ganador se ajustan a lo solicitado.
- **Gírese** Orden de Compra por medio del Portal Mercado público al Proveedor.

1. **Los gastos** que origine este Decreto serán imputados en la cuentas

| Cuenta | SP | CC | Denominación | Monto |
|-------------------|----|----|------------------|----------------|
| 215.22.03.003.000 | | | PARA CALEFACCIÓN | \$ 5.876.515.- |

Del Presupuesto Municipal del año 2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



SERGIO SOTO CRUZ
SECRETARIO MUNICIPAL

POG/SSC/jom
Distribución:

1. Adquisiciones y Cotizaciones;
2. Secretaría Municipal
3. Archivo.-

JAIME FERNÁNDEZ ALARCÓN
ALCALDE